



**I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA**

**CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE REMUNERACIONES (C)**

LOTA, 22 MAYO 2019

DECRETO: N° 1404 ©

VISTOS:

Solicitud de permiso presentada por las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican, y de acuerdo a la Ley N° 19.378, Art.17 del Estatuto de Atención Primaria, y en uso de las facultades que me confieren los Art. 12° y 63° de la Ley N° 1/2006, que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N°19.130 del 19 de Marzo de 1992.

DECRETO:

1.-Concédase **Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones** a las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican y por el período que se señala:

NOMBRE	C. SALUD	PERIODO	DESDE	HASTA	DIA DADOS	DIAS SOLIC.	SALDO
NOELIA RIOS VASQUEZ	DR.JUAN CARTES A.	2019	09.05.2019	09.05.2019	0.5	01	4.5
MIRIAM SAEZ OPORTO	DR.JUAN CARTES A.	2019	08.05.2019	08.05.2019	2.5	0.5(pm)	03
HECTOR TAPIA CAMPOS	DR.JUAN CARTES A.	2019	25.04.2019	25.04.2019	01	0.5(pm)	4.5
MARIA VEGA PALMA	DR.JUAN CARTES A.	2019	26.04.2019	26.04.2019	04	01	01
CRISTINA VIDAL VARGAS	DR.JUAN CARTES A.	2019	03.05.2019	03.05.2019	05	01	00
PEDRO ZAPATA SEPULVEDA	DR.JUAN CARTES A.	2019	03.05.2019	03.05.2019	03	01	02

2.- Los(as) funcionarios (ras) más arriba señalados(as) deberán reintegrarse a sus labores habituales el día laboral siguiente a la fecha de término de dicho permiso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

-Archivo Contraloría (siaper)
-Archivo Depto. de Salud (secretaría)
-Remuneraciones
-Funcionario
-Carpeta Trabajador
HMC/MPCH/MJA/ghs